

320

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1994, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen los errores advertidos en la Resolución de nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Advertido error en la Resolución de 13 de diciembre de 1994 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, del día 20, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, se procede a la oportuna rectificación, siendo sus efectos, en lo que al plazo posesorio se refiere, los mismos que en la antedicha resolución:

En la página 38104, anexo titulado XXX Promoción Cuerpo Superior Administradores Civiles del Estado, sistema de acceso libre, donde dice: «Número de orden: 6; NRP: 29481370.24 A1111; apellidos y nombre: Vázquez Bello, Camilo; Ministerio de Justicia e Interior; nivel: 26; localidad: Madrid; centro directivo: Dirección General de Codificación y Coop. Jur. Inter.»; debe decir: «Número de orden: 6; NRP: 29481370.24 A1111; apellidos y nombre: Vázquez Bello, Camilo; Ministerio de Justicia e Interior; nivel: 26; Localidad: Madrid; centro directivo: Dirección General de Personal y Servicios (Unidad de Apoyo).»

En la misma página y anexo, donde dice: «Número de orden: 7; NRP: 08934115.13 A1111; apellidos y nombre: Crisóstomo Sanz, Susana; Ministerio de Justicia e Interior; nivel: 26; localidad: Madrid; centro directivo: Secretaría General de Justicia»; debe decir: «Número de orden: 7; NRP: 08934115.13 A1111; apellidos y nombre: Crisóstomo Sanz, Susana; Ministerio de Justicia e Interior; nivel: 26; localidad: Madrid; centro directivo: Dirección General de Personal y Servicios (Unidad de Apoyo).»

En la misma página y anexo, donde dice: «Número de orden: 8; NRP: 09754790.35 A1111; apellidos y nombre: Montellón García, María del Carmen; Ministerio de Economía y Hacienda; nivel: 26; localidad: Madrid; centro directivo: Dirección General del Tesoro»; debe decir: «Número de orden: 8; NRP: 09754790.35 A1111; apellidos y nombre: Motellón García, María del Carmen; Ministerio de Economía y Hacienda; nivel: 26; localidad: Madrid; centro directivo: Dirección General del Tesoro y Política Financiera.»

En la misma página y anexo, donde dice: «Número de orden: 14; NRP: 05399655.24 A1111; apellidos y nombre: Umbert Catalapiedra, María del Carmen; Ministerio de Justicia e Interior; nivel: 26; localidad: Palma de Mallorca; centro directivo: Dirección General de Personal y Servicios (Unidad de Apoyo).»; debe decir: «Número de orden: 14; NRP: 05399655.24 A1111; apellidos y nombre: Umbert Cantalapiedra, María del Carmen; Ministerio de Justicia e Interior; nivel: 26; localidad: Madrid; centro directivo Dirección General de Personal y Servicios (Unidad de Apoyo).»

En la misma página y anexo, donde dice: «Número de orden: 15; NRP: 3276640002.46 A1111; apellidos y nombre: Benzo Sainz, Fernando; Ministerio de Justicia e Interior; nivel: 26; localidad: Madrid; centro directivo: Dirección General de Codificación y Coop. Jur. Inter.»; debe decir: «Número de orden: 15; NRP: 32766402.46 A1111; apellidos y nombre: Benzo Sainz, Fernando; Ministerio de Justicia e Interior; nivel: 26; localidad: Madrid; centro directivo: Dirección General de Personal y Servicios (Unidad de Apoyo).»

En la misma página y anexo, donde dice: «Número de orden: 16; NRP: 73155027.13 A1111; apellidos y nombre: Caballud Hernando, María Belén; Ministerio de Justicia e Interior; nivel: 26; localidad: Madrid; centro directivo: Dirección General de Procesos Electorales Extranjeros y Asilo»; debe decir: «Número de orden: 16; NRP: 73155027.13 A1111; apellidos y nombre: Caballud Hernando, María Belén; Ministerio de Justicia e Interior; nivel: 26; localidad: Madrid; centro directivo: Dirección General de Personal y Servicios (Unidad de Apoyo).»

En la página y anexo, donde dice: «Número de orden: 17; NRP: 40454847.68 A1111; apellidos y nombre: Silvestre Catalán, Enrique; Ministerio de Justicia e Interior; nivel: 26; localidad: Logroño; centro directivo: Dirección General de Personal y Servicios (Unidad de Apoyo).»; debe decir: «Número de orden: 17; NRP: 40454847.68 A1111; apellidos y nombre: Silvestre Catalán, Enrique; Ministerio de Justicia e Interior; localidad: Madrid; centro directivo: Dirección General de Personal y Servicios (Unidad de Apoyo).»

En la misma página y anexo, donde dice: «Número de orden: 27; NRP: 07869766.24 A1111; apellidos y nombre: Guervos Mai-

llo, Carlos; Ministerio de Justicia e Interior; nivel: 26; localidad: Salamanca; centro directivo: Dirección General de Personal y Servicios (Unidad de Apoyo).»; debe decir: «Número de orden: 27; NRP: 07869766.24 A1111; apellidos y nombre: Guervos Maillo, Carlos; Ministerio de Justicia e Interior; nivel: 26; localidad: Madrid; centro directivo: Dirección General de Personal y Servicios (Unidad de Apoyo).»

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—El Secretario de Estado, Constantino Méndez Martínez.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los correspondientes Ministerios y Director general de la Función Pública.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

321

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1994, de las Cortes de Castilla y León, por la que se dispone la publicación del nombramiento de don Manuel García Alvarez para el cargo de Procurador del Común de Castilla y León.

En virtud de lo preceptuado en el artículo 7.º, 2, de la Ley 2/1994, de 9 de marzo, y de conformidad con la elección efectuada por las Cortes de Castilla y León por mayoría favorable superior a las tres quintas partes de sus miembros, en sesión plenaria celebrada el día 29 de noviembre de 1994, esta Presidencia acredita el nombramiento de don Manuel García Alvarez para el cargo del Procurador del Común de Castilla y León y ordena su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Castillo de Fuensaldaña, 1 de diciembre de 1994.—El Presidente de las Cortes de Castilla y León, Manuel Estella Hoyos.

ADMINISTRACION LOCAL

322

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Nava de Arévalo (Avila), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

Vista la oposición realizada para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios, que se celebró el día 22 de noviembre, y la propuesta efectuada por el Tribunal calificador a favor de don Leandro de Antonio Sanz, que obtuvo la mejor calificación.

Y de acuerdo al artículo 136 del texto refundido de bases de régimen local de 18 de abril de 1986 y demás legislación aplicable y a las bases reguladoras de dicha oposición, esta Alcaldía resuelve nombrar a don Leandro de Antonio Sanz como funcionario en propiedad de la plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla —para su toma de posesión posterior— del Ayuntamiento de Nava de Arévalo.

Nava de Arévalo, 23 de noviembre de 1994.—El Alcalde. Ante mí, la Secretaria.

323

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Iznatoraf (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que esta Alcaldía por Resolución de fecha 23 de noviembre de 1994, ha efectuado los siguientes nombramientos:

Personal funcionario: Don Diego Campos Leal, Auxiliar de la Policía Local.

Personal laboral: Contratado laboral por tiempo indefinido: Don Francisco Tavera Sarmiento, operario de oficios varios.

Iznatoraf, 24 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Antonio Bustos Fernández.

324 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Vallirana (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Subinspector y un Cabo de la Policía Local.

Atendido que en los presupuestos anteriores ya figuraban los puestos de trabajo de Subinspector y Cabo de la Policía Local.

Atendido que habían sido nombrados por el Ayuntamiento los señores José Colom Fernández y José Molina Peregrina, como Subinspector y Cabo, respectivamente, con carácter de interinos.

Atendido que para acceder a la plaza en propiedad era necesario que superaban con éxito los cursos que se impartían en la Escuela de Policías de Cataluña.

Como sea que tanto don José Colom Fernández, como don José Molina Peregrina, han superado perfectamente los cursos antes mencionados,

El Pleno acuerda por mayoría:

Primero.—Nombrar al señor José Colom Fernández y al señor José Molina Peregrina, como Subinspector y Cabo, respectivamente, obteniendo la plaza en propiedad por haber superado todas las pruebas a las que han estado sometidos.

Segundo.—Publicar el presente acuerdo en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial» de la Generalidad, para general conocimiento.

Tercero.—Comunicar el presente acuerdo a los interesados.

Vallirana, 28 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Josep Alemany Rigol.

325 RESOLUCION de 29 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de Bienestar Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 10 de diciembre, se hace público que, por Decreto de esta Alcaldía de fecha 29 de noviembre de 1994, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas correspondientes, ha sido nombrado funcionario de carrera en propiedad de este Ayuntamiento, como Técnico de Administración Especial/Bienestar Social, subescala Técnica, clase Técnico Superior, grupo A, don Gabriel Martín Cuenca, con documento nacional de identidad número 27.242.136-Q.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Ejido, 29 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Juan Enciso Ruiz.

326 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Conserje-Ordenanza.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 1994 y a propuesta del correspondiente Tribunal calificador, se nombró funcionario de carrera de esta Corporación a doña Divina Fernández Soto, para ocupar una plaza de Conserje-Ordenanza.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Martorell, 30 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.

327 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Bailén (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de un Ayudante de Archivos y Bibliotecas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que

por Resolución de la Alcaldía, de fecha 28 de noviembre de 1994, ha sido nombrada en propiedad, conforme a la propuesta del Tribunal calificador, doña Ana María García Martínez, para la plaza de Ayudante de Archivos y Bibliotecas.

Bailén, 1 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Antonio Gómez Huertas.

328 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona), por la que se hace público el nombramiento de un Alguacil-Conserje.

Por Decreto del Concejal Delegado de Personal, de fecha 29 de noviembre de 1994, se nombró como funcionario de carrera a don Antonio Martínez i Navarro, por haber aprobado el concurso-oposición convocado y reunir los requisitos de la convocatoria, en la plaza de Alguacil-Conserje de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público de conformidad con lo que dispone el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Calafell, 1 de diciembre de 1994.—El Concejal Delegado de Personal, Joan Ortoll i Tetas.

329 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Villamanta (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Policía Local.

Concluido el proceso selectivo y nombrado funcionario de carrera de la Escala Especial, subescala de Servicios Especiales, don Zacarías Fresno Galán, por resolución de la Alcaldía de fecha 2 de diciembre de 1994, procede hacer público este nombramiento en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Villamanta, 2 de diciembre de 1994.—El Alcalde.

330 RESOLUCION de 3 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar Encargado de la Biblioteca Municipal.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía, de 2 de diciembre del presente año, y a propuesta del Tribunal calificador del proceso selectivo, ha sido nombrado Auxiliar Encargado de la Biblioteca Municipal de este Ayuntamiento don Benjamín Montero Fernández.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Rambla, 3 de diciembre de 1994.—El Alcalde.

331 RESOLUCION de 5 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Guía de Isora (Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de dos Administrativos de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 10 de diciembre, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía de fecha 1 de diciembre de 1994, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas correspondientes, han sido nombradas funcionarias de carrera en propiedad de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, Administrativo, doña María Auxiliadora Pérez Martín y doña Adoración Herrera Hernández.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guía de Isora, 5 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Pedro Reyes Trujillo.